

VI

CONGRESO
DE SERVICIOS
ENERGÉTICOS

ESES

IMPULSANDO
LA ENERGÍA SOSTENIBLE

WWW.CONGRESOESSES.COM



MESA REDONDA

Las nuevas Reglas de Eurostat y
la adecuación de las licitaciones
públicas

VALLADOLID
2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2018
CENTRO CULTURAL
MIGUEL DELIBES

ESES

ORGANIZAN:



AMI

Canese
Asociación de Empresas
de Servicios Energéticos

3E

Asociación de Empresas
de Eficiencia Energética

APOYO INSTITUCIONAL:



Las nuevas Reglas de Eurostat y la adecuación de las licitaciones públicas

➤ *Maria Jose Delgado*

Junta Consultiva de Contratación Pública

➤ *Marta Gudiol*

ICAEN

➤ *Antonio López*

Banco Europeo de Inversiones

➤ *Jorge Martinez Fernandez*

Junta de Castilla y León

Moderador: Fco. Javier Sigüenza. AMI

Normativa Eurostat

1. Sistema Europeo de Cuentas (ESA 2.010)

Gestionado e interpretado por:

- Eurostat
- Comités técnicos Estados Miembros

2. Manual sobre Déficit y Deuda Gubernamental (MGDD 2.016)

Cap VI.3.
Cap VI.4

Decisión Eurostat 18/2004 de 11 de febrero sobre el tratamiento de los APP en déficit y deuda.

Guidance PPP. Septiembre 2016

Nota Explicativa de Agosto de 2.015. Impacto de los Contratos de Rendimiento Energético (EPC) en las cuentas gubernamentales

EPC puede no computar como:

- APP
- Arrendamiento Operativo

Nota Explicativa de 18 de septiembre de 2.017. Modifica Agosto 2015 en A.O. Para EPCs

Guidance EPC. Mayo 2018

Contratos en la nueva LCSP

Modalidades contractuales conforme a LCSP.

***Contrato de Servicios con
Inversión.***

***Contrato de concesión de
servicios.***

***Contrato administrativo
especial.***

***Contrato Mixto Suministro y
servicios***

***Contrato de concesión de
obras.***

Que ha hecho AMI

Hemos preparado y adaptado los Contratos de Rendimiento Energético (EPC) con inversión a:

- La nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.***
- La Guía EUROSTAT de mayo de 2018 para el Tratamiento Estadístico de los Contratos de Rendimiento Energético.***

Los modelos están disponibles en la página web de la AMI (www.amiasociacion.es), en el apartado “Modelos de Contratos”.